

IN MEMORIAM: JOSÉ TUDELA ARANDA

El Consejo de Redacción de esta revista expresa su hondo pesar por el fallecimiento de José Tudela Aranda, ocurrido, de forma repentina, el pasado 7 de febrero. Hemos perdido a un constitucionalista ejemplar, tanto por su notable obra escrita como por su impagable tarea al frente de la Fundación Manuel Giménez Abad. También hemos perdido a una persona admirable, por la bonhomía y ecuanimidad de su carácter, por su amplia sensibilidad cultural y por su disposición, siempre presta, a ayudar a los jóvenes estudiosos, colaborar con los «mayores» sin distinción de grupos o escuelas y, en definitiva, aunar voluntades al servicio del empeño al que dedicó su vida: el análisis, difusión y defensa del Estado social, democrático de derecho y autonómico. Murió cuando, a los sesenta y tres años, se encontraba en el momento más pleno de sus capacidades, cuando, a lo mucho que ya había hecho, cabía esperar que nos legara lo mucho más que, fundadamente, podría hacer.

José Tudela ha sido letrado y secretario general de las Cortes de Aragón, profesor universitario, autor de libros de lectura imprescindible sobre la democracia parlamentaria y la autonomía territorial, además de coordinador de obras colectivas en materia jurídico-política, entre ellas una notable sobre los retos que se le plantean al derecho constitucional del presente. Pocos han sido tan sagaces como él a la hora de examinar con precisión el significado de las instituciones que vertebran nuestra forma de Estado y de gobierno. Quienes deseen comprender de la mejor manera el papel del Parlamento y las características del Estado autonómico han de acudir necesariamente a lo que él ha escrito, siempre desde una posición equilibrada en la que se combinan el normativismo y el realismo, es decir, la apuesta por la conservación de lo valioso y la denuncia de las malas prácticas que lo debilitan y que por ello debieran corregirse.

Su último y magnífico libro, titulado precisamente *En defensa del Estado de derecho*, expresa muy bien lo que acaba de señalarse y prueba, una vez más, la calidad intelectual y el espíritu crítico que lo caracterizaban y, al mismo tiempo, las firmes convicciones que siempre le acompañaron. Nunca se inhibió en la defensa de los valores de la democracia constitucional, pero lo hizo de manera ecuánime, tolerante, respetuosa con el pluralismo. Incluso cuando denunció actuaciones que no se acomodaban a aquellos valores, su crítica frente a tales desvíos siempre iba acompañada de propuestas razonables para erradicarlos, mejorando las normas y las instituciones. Eso sí, convencido de que el

Estado de Derecho no tiene alternativa, en lo único en que sí “militaba” era en su mejora y conservación. Su obra intelectual así lo acredita.

Pero, además de su obra intelectual, hay una vertiente de la vida pública de José Tudela que merece ser especialmente destacada: él ha sido, como antes se recordó, el alma de la benemérita Fundación Manuel Giménez Abad, que ha dirigido desde su constitución, en el año 2002. Un centro de estudios, de publicaciones, de informes y debates, dependiente de las Cortes de Aragón, aunque con autonomía funcional, que, gracias al empeño personal de José Tudela (rodeado de excelentes colaboradores), se ha ganado una posición fundamental en el panorama del derecho constitucional y la ciencia política en España e Iberoamérica. El objetivo de esa Fundación (fomentar el conocimiento de la democracia constitucional, impulsar los estudios sobre el Parlamento y la autonomía territorial) se ha cumplido con creces, lo que honra a las Cortes de Aragón, pero más aún a quien, con su inteligencia y esfuerzo, lo ha hecho posible.

Con la muerte de José Tudela todos los miembros del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Derecho Constitucional* hemos perdido a un gran amigo y admirado colega. La comunidad de constitucionalistas españoles e iberoamericanos ha perdido a una figura ejemplar y difícilmente repetible por su talante personal y por su extraordinaria obra intelectual e institucional. Ojalá que su recuerdo nos sirva de acicate para perseverar en la tarea de defender la democracia constitucional y el Estado de derecho. Descanse en paz.